

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 2.40 al mes; provincias, pesetas 2.60 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 2.40 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 3.20 trimestre; Filipinas, pesetas 2.40, y países fuera de la union postal, pesetas 3.00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Miércoles 19 de Octubre de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

Núm. 2.760

Información agrícola.

(CUARTA SESION).

Abrióse á las dos de la tarde bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

La concurrencia es escasa como en los días anteriores, viéndose en la plataforma á los señores Bayo, Fernandez de las Cuevas, García (D. Diego), vizconde de Campo Grande, García (D. Diego) y Martínez (D. Wenceslao).

El Sr. **González Hernandez** continúa su informe interrumpido el primer día de información sobre la crisis que atraviesan los cereales y las legumbres.

Señala tres causas de crisis, á saber: el exceso de contribuciones, la ignorancia general y la riqueza oculta, y pide correlativos remedios, como la rebaja de los impuestos, la creación de granjas modelos y la confiscación de los bienes ocultos.

Entiende que debe estudiarse la dudosa conveniencia de aumentar los derechos de Aduanas á los cereales, porque este recargo pesará sobre el consumidor, y en definitiva traerá una considerable disminución en la riqueza pública.

Termina recomendando la asociación de los pequeños propietarios para la adquisición de máquinas.

El Sr. **Bayo**, en representación de la Asociación de Agricultores de España, comienza su informe sobre la cuestión vinícola, declarando que, conocidos por la comisión, por la prensa y por la generalidad de los agricultores, sus opiniones en la materia, solo trata en esta información oral de hacer público el asentimiento y la conformidad de aquella respetable sociedad con las conclusiones propuestas por el informante en el dictamen que hace algunos meses presentó al ministerio de Fomento, y que ha publicado recientemente en un folleto.

Con gran competencia traza minuciosamente la historia de nuestra crisis agrícola, para concluir que España, después de haber sido hace treinta años el granero del mundo, ha visto decaer su producción de cereales por la concurrencia de productos similares de Chile primero, del Danubio luego, de Polonia más tarde, y por último de los Estados Unidos, quedando hoy la producción vinícola como única salvación para nuestros agricultores.

Examina detenidamente todas las formas conocidas de adulteración de los vinos, y concretando sus observaciones á los vinos españoles, indica la gravedad que entrañan estas falsificaciones para el comercio vinícola de buena fé; gravedad reconocida por el gobierno español en el preámbulo del decreto de Fomento organizando la comisión para el estudio de las adulteraciones de los vinos, y en una circular dirigida por el ministro de Estado á las Cámaras de Comercio, de cuyos documentos da lectura el ilustrado informante.

Se lamenta de la poca atención que se ha prestado en las regiones oficiales á su dictamen.

Censura la circular ó real orden dictada por el ministerio de Fomento, recordando que está en vigor un decreto de 1860, á cuya disposición atribuye el informante la existencia legal de las adulteraciones en España.

Conceptúa más deplorable la ruina de nuestras destilerías de alcoholes, porque hoy no queda al productor de vinos ni aun el recurso de quemar los sobrantes para producir alcoholes superiores, que de seguro no tendrían salida.

Dice que no se hagan ilusiones los que buscan mercados para nuestros vinos en América, advirtiéndole á los que tal piensan, que no descuiden el mercado francés y presten atención á cuantas medidas proyecta el gobierno de la nación vecina en la materia.

Cierra sus observaciones, respecto á la cuestión vinícola, sintiendo que el gobierno no haya tomado ya una medida para conjurar la crisis vinícola.

Trata después de las economías que deben realizarse inmediatamente en el presupuesto, y lamentándose de lo excesivamente gravada que está la tierra, dice que mientras el país que trabaja lleva al Estado una parte considerable de lo que produce, hay quien disfruta pingües rentas sin pagar más que la cédula personal, y para evitar esta falta de equidad, propone la creación de un impuesto sobre el lujo y sobre el papel del Estado.

El informe del Sr. Bayo ha sido tan notable como su dictamen sobre vinos y alcoholes, y digno de la reconocida ilustración de su autor.

El Sr. **Arrieta** invierte dos minutos escasamente en su informe para pedir á la comisión que proponga al gobierno el libre cultivo del tabaco.

No hallándose presentes más informantes, termina la sesión á las cuatro y cuarto.

En la Escuela normal de maestras.

Discursos pronunciados.

Del reducido local que en la calle del Arco de Santa María ocupaba este centro de enseñanza, se ha trasladado á otro sumamente espacioso, elegante y ventilado de la calle del Barco.

Todo corre dentro de aquella casa á cargo de la honrosa representación que allí tiene la bellísima de la humanidad, y tan solo son exceptuados de esta regla unos cuantos felices mortales que tienen á su cargo las clases de adorno, pues hasta la plaza de auxiliar de la secretaria es desempeñada por una de las jóvenes alumnas.

Con asistencia del señor ministro de Fomento, del director de Instrucción pública y de varios catedráticos, se ha celebrado esta tarde la inauguración de los estudios del presente curso. El salón estaba ocupado por las alumnas, entre las cuales hemos visto verdaderos ejemplares de belleza.

En el sitio presidencial estaban, á la derecha del Sr. Navarro y Rodrigo, el Sr. Calleja, y á su

izquierda, la directora de la Escuela, doña Carmen Rojo de Herráiz (que por cierto nada tiene que envidiar á las alumnas), ocupando los demás puestos las profesoras, los Sres. Riaño, don Santos Robledo, Egular, Sarrasi, España, Palou y Rasilla, catedráticos y algunos periodistas; total de favorecidos, una docena próximamente.

Leyó el secretario una Memoria detallada de los trabajos realizados, enumerando las vicisitudes por que ha pasado la Escuela Normal Central de Maestras.

Después la señora Rojo de Herráiz, como directora, dió lectura á un discurso muy discreto y abundante en sana doctrina, sobre los deberes que el cargo impone á las maestras y las obligaciones de las alumnas, haciendo oportunas consideraciones, que han sido muy celebradas, acerca de la verdadera cultura de la mujer, sencilla, honesta y virtuosa, cuidando mucho de no tomarse atribuciones propias del otro sexo, y de tener siempre presente que el espíritu religioso es un estímulo para acrecentar más sus virtudes.

Este discurso ha sido justamente aplaudido, despertando agradable impresión esta manera razonable de discursar sobre los deberes de la mujer que se dedica al estudio y á la enseñanza.

Por último, el señor ministro de Fomento, después de felicitar con frases cariñosas á la directora del establecimiento por su trabajo, hizo constar que todo su empeño es atender con preferencia á la instrucción primaria y garantizar los derechos de los maestros.

«Si queremos—dijo—que nuestras leyes se tomen como modelo en otros países, que la cultura de las muchedumbres progresa, que el sufragio universal y el Jurado se establezcan ampliamente, es preciso que atendamos con marcada preferencia á la primera instrucción, porque sin esta sería lo mismo que pretender levantar un gran edificio con cimientos pobres y endebles.»

Hace notar el Sr. Navarro Rodrigo, que al gobierno y al partido liberal, corresponde la gloria de haber conseguido en los presupuestos la mayor cantidad con destino á la enseñanza.

«Con la nueva reforma emprendida—añade—podéis aspirar las alumnas de esta casa, no solo á ocupar puestos en los establecimientos del Estado y particulares, si no á educar á las jóvenes de la alta sociedad; hoy las corrientes de la moda son otras, nacen en altas esferas, y yo me complazco en hacer constar, que la persona encargada de la educación de la Princesita de Asturias, es una señora que cursó sus estudios en esta Escuela.»

Después de añadir que no desfallece en continuar prestando su interés á la enseñanza, de que igual reforma que en esta escuela, se propone introducir en la de maestros, y de anunciar ligeramente algunos puntos de su programa, sobre instrucción pública, el ministro dió por comenzadas las tareas del presente curso, terminando el acto después de las cuatro y media, con aplausos al Sr. Navarro Rodrigo por sus elocuentes frases.

Los sucesos de Juana Diaz.

En el periódico *Las Novedades* de Nueva York, que hoy hemos recibido, correspondiente al día 7 de Octubre, encontramos algunos párrafos del documento que publicó la *Gaceta* de Puerto-Rico sobre los referidos sucesos; documento al cual acompaña el parte del capitán de la Guardia civil que verificó las prisiones.

En la *Gaceta* de Puerto Rico, dice aquel gobierno general:

«No entiendo que por las estrecheces de los secarios hayan de perderse en un instante las conquistas de la libertad y del derecho. En frente de éstos, he visto con verdadero asombro el empleo de un lenguaje violento, desconocedor de la cultura, en el cual se destaca con relieve durísimo el dierio, ó el sviado de la corrección y la prudencia, ir á desbozarse en la injuria y la calumnia. La propaganda de una doctrina política busca tanto la persuasión como la nobleza; del concepto y no es con la falsedad de las noticias, portadoras de perturbación en la vida pública y privada, como se fomentan los ideas, al arraiga su prestigio en las conciencias.»

En cuanto al parte de la Guardia civil, es del capitán del segundo escuadrón, y dice entre otras cosas:

«Segun confidencias reservadas que venia recibiendo de toda clase de delincuentes cometidos y proyectados en demarcación de este escuadrón, coincidiendo las últimas recibidas con un telegrama de S. E., en el que ordenaba la salida de fuerza montada á la persecución y captura de una cuadrilla de hombres armados aparecida en el barrio Capitanaje en la tarde del 19, emprendí la marcha con toda la fuerza disponible para dar una batida en el dicho barrio Capitanaje y la de Bucar, Valle, Azú, Sabanaeta, Sabanailla, Anmelas, Rio Cañas Arriba, Rio Cañas Abajo, Tijeras y la 4.ª Tierra en esta demarcación y Juana Diaz, dejando al teniente D. Guillermo Castaño, que no pudo montar por hallarse enfermo de una afección catarral, encargado del despacho del escuadrón con los desmontados y algunos caballos enfermos, pues el resto de la fuerza disponible se hallaba de servicio en Juana Diaz.»

Una vez en la hacienda *Portuna*, de esta jurisdicción, diá un descanso para reponer el ganado, fatigado por los malos caminos, y esperar así la noche, como más convenientemente para mi plan ideado, de entero crédito, que me dió por resultado algunos informes rigurosos en la Cuarta Tierra de los vecinos sospechosos por sus últimos antecedentes, Cristino Aponte y Cleto Mangual, á cuya captura procedí inmediatamente y en persona, no sin grandes esfuerzos, acompañado del sargento segundo José Escudero Rey y dos guardias, regresando con ellos, á las once de la noche, á la hacienda *Portuna*, debiendo significar á V. S. que tanto estas detenciones, como las demás verificadas en esta operación de tan provechoso resultado, han sido verificadas sin salirse para nada del Reglamento, y acompañados de los respectivos comisarios del barrio.»

Incomunicados desde luego é interrogados por separado, pudo conseguirse varias contradicciones del Cleto Mangual, quien concluyó por denunciar la existencia de una vasta asociación secreta denominada Los Secos, cuyos siniestros fines tienen por objeto el exterminio de los peninsulares y la proclamación de su independencia con la república puerto rriqueña, señalando como representante en su barrio al Celestino Aponte, el cual casa se reunen los juramentados. Sometidos á un cateo, pudo conseguirse tambien una amplia confesión de este último y los nombres de infinito número de comprometidos, á cuya cabeza se hallan personas de posición en esta ciudad, descubriéndose á la vez los que en cañirilla habían atentado la noche anterior contra varios vecinos de Azú y Capitanaje.

Sin pérdida de tiempo y tomá-dola como base de operaciones, dispuse calarse la fuerza fraccionada en pequeños grupos á precezar la captura de los principales, incomunicándolos conforme llegaban, en evitación de confabulación, procediendo á la vez á la formación de un expediente legalizando las declaraciones, con testimonio de vecinos específicos y honrados, y consiguiendo por este medio poder conducir al medio día del 29 á la cárcel de Juana Diaz, como más próxima, con víctimas y confesos, siete principales comprometidos en la sociedad secreta, á la vez que comprometidos todos ellos de la criminal cuadrilla ya mencionada, así como un número considerable de comprometidos en la primera, que con los aprehendidos en los dos días siguientes ascendieron próximamente á 50, no pudiéndole precisar, pues ordenado por S. E. que otro jefe continuara el expediente informativo preliminar de las actuaciones que se hubieran de seguir en la tarde del 20, hice entrega de las actuaciones y donativos al comandante del batallón de Valladolid D. Enrique Vazquez, así como tambien bastante número de armas blancas y de fuego, municiones y un documento escrito en jibaro que no fué posible descifrar; tomiendo que asustarme de nuevo para continuar la persecución de otros delitos y ramificaciones por los que han sido detenidos hasta la fecha y ordenado por autos oficiales al prisionero, hasta 90 individuos; habiéndose presentado el juez designado para coar el proceso, D. José García de Lara, quien se hizo cargo de ello.»

Exportación de ganados.

Publica hoy una real orden el ministerio de Fomento, en la *Gaceta*, que comprende estos extremos:

«El Rey (Q. D. G.), en su nombre la Reina Regente del reino, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, ha resuelto:

1.º Que se recone á todas las Aduanas habilitadas el puntual y exacto cumplimiento de la real orden de 13 de Diciembre de 1881, publicada en la *Gaceta* del 17 del mismo mes.

2.º Que con el fin de que pueda justificarse siempre que los ganados han sido convenientemente reconocidos, las Aduanas estarán obligadas á que la certificación expedida por el veterinario que haya reconocido las reses quede unida á la factura principal, y que no se decretarán los embarques hasta que se hayan recibido dichas certificaciones.»

La real orden, cuyo cumplimiento se recuerda, dice así:

Ministerio de Fomento.—Excmo. Sr. Vista la nota dirigida por el señor ministro plenipotenciario de Legación en 29 del pasado al ministro de Estado, y que éste trasladó al de Fomento con fecha 30 del mismo, por la que llama la atención sobre las frecuentes llegadas á los puertos de la Gran Bretaña de animales enfermos procedentes de España, y se previene que de no variarse pronto este sistema de envíos de ganados con enfermedades, el gobierno británico se verá precisado á prohibir por completo la importación de animales procedentes de un otro país; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en lo sucesivo no se consienta el embarque de ganados con destino á la exportación, sin que los exportadores se hallen provistos de un certificado en el que consta que las reses se encuentran completamente sanas, cuyo documento deberá ir unido por el aludido de la localidad donde hubiesen sido reconocidas y declaradas útiles para el consumo.

2.º Que sin perjuicio de lo ordenado anteriormente, siempre que lo juzgare oportuno la autoridad civil ó de marina del puerto de embarque, ó el cónsul de la nación para donde se haga la exportación, se proceda á nuevo reconocimiento, de cuyo acto se librará el correspondiente certificado, que autorizará el facultativo que hubiese practicado el reconocimiento y la autoridad que lo hubiese ordenado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1881.—Albarada.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Elecciones municipales en Bélgica.

Las elecciones municipales que acaban de verificarse en Bélgica no ofrecen circunstancia extraordinaria á la observación y al estudio de la situación política de aquel país. En estas elecciones, como en casi todas las que allí se celebran, han mantenido el campo en primera línea los liberales por un lado, y los católicos por otro, con bandera de cuestiones religiosas y escolares por punto general, y en algunos casos, muy pocos, con bandera de cuestiones locales. Solo por escepcion y en las capitales, se encuentran en las listas que publican los periódicos belgas, algun candidato que sostenga su pretension con ideas políticas y de organización social. Las elecciones, por esta causa, han despertado escaso interés fuera de Bruselas.

Los católicos y los liberales se han mantenido, con corta diferencia, en los puestos que ya tenían; es decir, que en los municipios rurales continúan en mayoría los católicos, ministeriales del actual gabinete; y en los municipios de los grandes centros, como Charleroi, Louvain, Ostende, Namur, etc., predominan los liberales templados, que apoyan condicionalmente en puntos concretos al ministerio Bernaert.

En Bruselas es donde la lucha ha sido más viva, pero entre los liberales solo, porque los católicos se han abstenido. Sabido es que los liberales de Bruselas, directores y jefes de los de Bélgica, están en disidencia más ó menos

profunda, segun el punto del programa que se discute.

La revision constitucional y las reformas políticas religiosas, forman allí, como en otras partes, la manzana de la discordia entre los liberales, que se clasifican en radicales, progresistas y otros matices menos importantes. Pues bien; en Bruselas han luchado radicales y progresistas, resultando victoriosa la lista de liberales templados patrocinados por la Liga liberal, en contra de los elementos que acudilla el radical señor Janson, patrocinados por los socialistas.

Ha contribuido á la derrota de los radicales sus mismas divisiones que se engendran en la propia exageración de sus doctrinas.

Como detalle notable de la elección, diremos que el Sr. Buis, liberal templado y presidente del municipio de Bruselas, que ha sido muy combatido en su gestión administrativa y en el apoyo que á veces ha concedido en la Cámara de diputados al gobierno, ha sido reelegido por gran mayoría.

Los obreros de Londres.

Los telegramas anuncian hace algunos días manifestaciones de obreros sin trabajo en Londres. Año y medio hace que estas manifestaciones se iniciaron en aquella capital con el saqueo de un barrio de comerciantes y aristócratas, y la temida renovación de aquellos hechos, produce en la población londonense un malestar profundo.

Algunos periódicos se quejan de no ver en estas algarabías sino manifestaciones del cáncer socialista, y no sin razón, porque evidentemente hay entre los manifestantes muchos obreros que quisieran trabajar y que no encuentran ocupación; pero hay tambien muchos, perfectamente conocidos por la policía, á los cuales ha repugnado siempre el trabajo y toda ocupación regular y honrada, sin que falten tampoco otros, notoriamente conocidos como socialistas, que explotan en provecho de sus doctrinas particulares la triste situación de algunos centenares de obreros.

Pero es preciso, para que los discursos de estos agitadores encuentren eco, que la miseria se haga sentir realmente, y esto es lo que preocupa á los gobernantes y directores de aquella sociedad, algunos de los cuales atribuyen estos efectos á la concurrencia que á la industria inglesa hacen las de los demás países, y sobre todo á la crisis agrícola, que arroja de los campos á la ciudad, grandes masas de obreros.

De todos modos, el hecho es que algunos centenares de obreros con sus familias, duermen al aire libre, por no tener hogar que los cobije, y que el gobierno de lord Salisbury, muy quebrantado ya por otras cuestiones más complejas y generales, sea cualquiera el resultado que se alcance para sostener el orden público con las batidas de la policía, padece tambien de más quebrantos morales con la triste situación de los obreros de Inglaterra.

Cuvillier-Fleury.

Paris 18 (recibido el 19).—Ha fallecido el señor Alfredo Augusto Cuvillier Fleury, célebre literato y académico francés.

El telégrafo anuncia el fallecimiento de un inmortal; Alfredo Augusto Cuvillier-Fleury, miembro de la Academia francesa.

Nacido este distinguido literato en 1802, hizo sus estudios en el colegio de Luis el Grande, obteniendo en el concurso general premio de honor en retórica el año 1819. Durante dos años desempeñó el cargo de secretario del rey de Holanda, Luis Bonaparte, acompañándole en el destierro en Roma y Florencia.

De regreso á París entró como director de estudios en el colegio de *Sainte Barbe*.

En 1827, le confirió Luis Felipe la educación del joven duque d'Anmale. En 1834, entró en *Le Journal des Debats*, en donde defendió hasta el fin la causa de la monarquía de Julio.

Promovido oficial de la Legion de Honor en 1845, presentóse el 46 candidato á la diputación por Guéret, siendo derrotado.

A la muerte de M. Dupin en 1866, fué elegido para sucederle en la Academia francesa.

Bajo el imperio, permaneció siendo uno de los principales redactores de *Le Debates*.

En 1872 escribió una carta inspirada en un espíritu patriótico y liberal á dicho periódico, que tuvo gran resonancia. Esta carta, muy comentada por la prensa, se creyó que provocaría un rompimiento entre el duque d'Anmale y su antiguo preceptor. Pero tan no fué así, que M. Cuvillier-Fleury recibió al príncipe á su entrada en la Academia francesa en 1873.

Muchos artículos artísticos y políticos de este escritor han sido coleccionados bajo diversos títulos, siendo sus más notables libros: *Portraits politiques et revolutionnaires*, *Etudes historiques et littéraires*, *Nouvelles études*, *Voyages et voyageurs*, *Dernières études historiques et littéraires*; *Historiens*, *Poetes et Romanciers*, *Etudes et portraits* y *Posthumes et Révenants*.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Manila 17.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo á la península el vapor correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

Los obreros en Londres.

Londres 18.—Hoy se han repetido las manifestaciones de los obreros sin trabajo.

En la plaza de Trafalgar hubo primero una manifestación que fué disuelta por la policía, la cual detuvo á los principales promotores.

Después se verificó una imponente manifestación en Hyde-Park.

Un gran número de obreros se juntaron allí, apasionando entusiasmados los discursos incendiarios de unos cuantos oradores improvisados.

La muchedumbre se dirigió profesionalmente, llevando banderas rojas y negras, hacia el Oeste á

través del Parque; pero al llegar a la puerta Victoria encontró la verja cerrada por la policía.

Momentos después volvió a abrir la verja para dar paso a los agentes de la autoridad que se proponían cargar sobre los manifestantes.

Al ver éstos la actitud agresiva de la fuerza, echaron mano de las sillas de hierro del Parque y de algunos barrotos de la verja que arrancaron, oponiendo desesperada resistencia.

La refriega fué sangrienta, cayendo mortalmente heridos varios agentes de policía.

Vióse ésta obligada a replazarse hasta la llegada de refuerzos, gracias a los cuales fué al fin dispersada la muchedumbre y presos algunos alborotadores.

Los ánimos están muy enardecidos entre las clases trabajadoras, temiéndose la reproducción de sucesos como los de ayer y hoy.

En Hyde-Park los alborotadores han causado bastantes destrozos.

En el sitio de la refriega no ha quedado una silla de hierro sana.

En algunos sitios, las verjas, a pesar de su sólida construcción, están rotas.

La opinión pública se muestra preocupada por el incremento que las ideas socialistas han tomado en el bajo pueblo de Londres, lo cual se atribuye principalmente a la influencia de los emigrados extranjeros, y sobre todo a la crisis que atraviesa el trabajo.

La industria inglesa, aparte de otras causas, se resiente de la competencia en los mercados extranjeros, que le están haciendo los productos alemanes.

Conversion del 4 1/2 francés.

París 18.—Las noticias contradictorias que circulan a última hora sobre la conversión del 4 1/2 por 100 francés, han producido un ligero descenso de 12 céntimos en el 3 por 100.

Correo de Cuba.

De Las Novedades de Nueva York tomamos las siguientes noticias:

«La Cámara de Comercio de Nueva York ha dirigido una comunicación al capitán general de Cuba, D. Sabás Marin, felicitándole por su campaña administrativa y ofreciéndole su cooperación en cuanto proyecto patriótico tenga el citado general.

—La Guardia civil de Jagüey Grande ha dado muerte el 29 del pasado al famoso bandido moreno José Prieto (a el Largo), y a la del puesto de Coabillas capturó a ocho criminales que habían asaltado el ingenio Buena Ventura.

—Ha salido de la Habana para Nueva-Orleans, el ingeniero agrónomo D. Santiago Dod, comisionado por el Diario de la Marina para asistir en Luisiana a los experimentos que se van a llevar a cabo con objeto de extraer el jugo de la caña por medio de la infusión.

—La Junta de aranceles de la Habana se ha pronunciado contra el proyecto de arriendo de las Aduanas de la isla. Reunida en junta extraordinaria el 26 de Setiembre con el objeto de resolver la consulta pedida por el gobierno de Madrid en real orden de 7 de Agosto último, el señor vocal ponente dió lectura a su informe, que fué aprobado por unanimidad, en el cual se condena el proyecto bajo los puntos de vista político, económico y moral.

—El día 3 de Octubre fué muerto en Santa Clara el bandolero Rodríguez Manso, que se había fugado por dos veces de la cárcel.

—Mercado de la Habana del 6 del corriente. —Oro español, de 237 3/4 a 238. Cambios quietos y azúcares nominales.»

La emigración en Galicia.

Sr. Director de EL CORREO.

La emigración para Buenos Aires es cada vez mayor en este país. Todas las semanas se embarcan a cientos casados y solteros, muchos de estos con sus familias, en los buques extranjeros de la carrera, y ocasiones ha habido en que por venir aquellos abarrotados de gentes de otros países, no han podido admitirse a bordo los que en este punto estaban habilitados para embarcarse.

Confesamos que el espíritu un tanto aventurero de nuestra raza, influye algo en el ánimo de los emigrantes; pero la principal causa del abandono de esta patria para ellos tan querida, es la miseria que reina en el país.

Las empresas de transportes marítimos hacen su negocio con este movimiento constante de emigración, y no son pocos los que por medios poco lícitos, sacan provecho de esta desgracia que pesa sobre Galicia.

El conjunto de tierras llamadas aquí lugares que cultivan en arriendo los labradores, son en muchos puntos abandonadas por no poder pagar las rentas y los impuestos. Las tierras labrantías no se venden ni a mitad del precio que tenían hace algunos años, y hay gran dificultad para encontrar compradores, y tememos que la mayor parte del país, tierra a dentro, quede despoblado, si la industria, el comercio, la agricultura y muy especialmente la venta del ganado, no viene aquí a detener este movimiento de emigración que se ha apoderado del espíritu de estas gentes, que se impresionan grandemente cuando se reciben noticias de los que, llevando algunos años en aquellas lejanas tierras, envían a sus familias cantidades que, aun siendo modestas, no podrían reunir las aquí en toda su vida.

Los individuos de las reservas, aquellos que están en condiciones legales de poderse marchar, se han embarcado en número próxima mente de mil en lo que vá de año.

Demasiado sabemos que con las lamentaciones nada se consigue; pero bueno es que se sepa lo que pasa en ciertos puntos de España, y cómo en éstos, a pesar del amor que sus habitantes profesan al suelo en que han nacido, marchan en número considerable a probar fortuna a lejanas tierras, ya que en la suya les falta lo necesario para vivir, y donde es imposible de todo punto tener aspiraciones, por modestas que sean, para mejorar de suerte.—T.

Coruña 18 Octubre.

Una tempestad en un lago.

Las Novedades de Nueva York da cuenta de un terrible temporal ocurrido últimamente en el lago Michigan.

El remolcador California que salió de Chicago para Montreal con cargamento de maíz y cerne de puerco, fué alcanzado por el temporal: hallándose a la altura de la isla de Santa Elena, las olas arrancaron los portales de las escotillas y apagarón los fuegos de la máquina. Des de entonces el vapor fué juguete de las aguas enfurecidas, que en poco tiempo quebrantaron el barco. Mandó el capitán echar los botes al agua, pero solo pudo echarse uno, porque el

barco se había acostado a causa de habersele corrido la carga. El capitán bajó a la cámara a sacar los pasajeros, y al volver a cubierta vió que el primer oficial y varios marineros se habían alejado en el bote.

No tardó el vapor en irse a pique y los pobres pasajeros en encontrarse en el agua. El capitán y el primer maquinista lograron saltar otro bote y en él tomaron algunos pasajeros. Este bote y el otro fueron recogidos, salvándose trece y pereciendo catorce de los que iban en el malhadado vapor.

La goleta City of Green Bay embarrancó en South Haven, Michigan, siendo destrozada por las olas y pereciendo todos los tripulantes, menos uno. Se ha recogido el cadáver del capitán.

El viento soplaba durante el temporal a rason de cincuenta y dos millas por hora.

También la goleta Habana zozobró en el lago Huzou, ahogándose tres de sus tripulantes.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Guerra.—Real decreto conmutando al carabnero Santiago Bartolomé Martín la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpetua militar.

Hacienda.—Reales decretos nombrando directores generales, de Contribuciones, a D. Manuel Díez Valdés, y de Propiedades y derechos del Estado, a D. Demetrio Alonso Castrillo.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José V. Berástegui, contra un fallo de la junta arbitral de Liria, confirmatorio de un adeudo de 71 sombrillas de seda y algodón.

—Otra resolviendo que se exijan certificados de origen para el material que aduenden las empresas de ferrocarril por las tarifas especiales anejas al arancel de aduanas.

Gobernacion.—Real decreto autorizando al ministro para contratar las obras de reparacion necesarias en la casa cuartel de Albacete.

Gracia y Justicia.—Resolución de las resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y juzgados de primera instancia e instrucción, desde 1.º de Abril a 30 de Setiembre último.

Teatros.

ESLAVA.—A noche se estrenó en este teatro un juguete cómico titulado Con la miel en los labios, con poca suerte. En algunos puntos dividió la opinión de los espectadores durante la obra; pero al final, dominando los que no la aceptaban como buena, impidieron que un actor dijera el nombre del autor.

MARTIN.—Tampoco este teatro tuvo buena suerte anoche. Estrenóse Barba Azul (peñit), caricatura desgraciada del celebrado Barba Azul de Offenbach, que el público tuvo el buen acuerdo de protestar a las primeras de cambio. Ni se intentó dar a conocer el autor «el desagraviado, ni el público pensó en tal cosa.

En las seis primeras noches de la temporada del teatro Español, que comienza el sábado, serán representadas seis obras de las más célebres de nuestro teatro clásico.

Después se darán algunas representaciones de Don Juan Tenorio.

A mediados de Noviembre se estrenará el nuevo drama del Sr. Echegaray.

Anoche, segunda representación de Campanero en el teatro de la Zarzuela, hubo un lleno completo, aplaudiendo el público con entusiasmo a todos los artistas que tomaron parte en la obra.

En su vista, la empresa ha dispuesto ponerla en escena hoy y mañana, quebrantando su propósito de no repetir un mismo espectáculo más de dos o tres noches.

La segunda representación de Tiple en puerta levo anoche a Variedades tan extraordinaria concurrencia, que ni una sola localidad quedó por vender. Esta es la mejor prueba del completo éxito obtenido por tan graciosa obra.

AL MENUDEO.

El tren expreso de Portugal llegó ayer a la estación de las Delicias con dos horas y media de retraso por haber descarrilado en Illescas la máquina de otro tren de mercancías.

Se ha rehabilitado a favor de D. Jacobo García de San Pedro e Irazo el título de marqués de Soto Hermoso, concedido a sus antepasados paternos en el año 1786.

Oposiciones.

Van a ser provistas por oposicion 92 vacantes que hay en el cuerpo pericial de Aduanas.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes se compone del Sr. Eceiza, presidente, y vocales D. Eduardo Cuadrado, D. Constantino Saez Montoya, D. Rodrigo Sanjurjo, don Eloy Bejarano, D. Marcelino Abeila y D. Jacinto Viana.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 28 del actual en la direccion general de Aduanas.

Deben tener en cuenta los opositores, que los que obtengan plaza, adquieren la obligacion de servir indistintamente, y a voluntad del gobierno, destinos de Aduanas de la Península ó de Ultramar, de conformidad con lo prescrito en el art. 4.º del real decreto de 7 de Setiembre último.

Mañana 20 saldrá de Madrid, por la vía de Santander, el correo de América de las menzajerías francesas.

Hoy ha regresado a Madrid el señor conde de Lesser.

El Sr. Ruiz Gomez, director de la Compañía arrendataria de tabacos, ha fijado la hora de cinco a seis de la tarde para recibir a las personas que deseen visitarle ó hablarle de asuntos referentes a la Sociedad.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el jefe de los filipinos de la isla de Luzon, que viajó a Madrid con motivo de la Exposicion, D. Ismael Alsate.

El ministro de Ultramar ha puesto a la firma de S. M. la Reina dos decretos, uno convocando elecciones de senadores en Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Pinar del Rio, Matanzas y Puerto Rico, y otro aprobando los presupuestos de Filipinas.

Ayer se hizo entrega de todos los documentos de la procuraduría general de los misioneros agustinos calzados de Filipinas, al procurador interino, padre Agapito Aparicio, que vino desde aquellas islas hace poco tiempo a España, en calidad de secretario del padre Diz.

A 191 677 ascienden las toneladas de mineral trasportadas por el ferrocarril de Triano (Bil-

bao) durante el mes de Agosto último, 81 603 más que en igual mes de 1886. El producto líquido fué de 256.500 pesetas y 18 céntimos, pesetas 130.768 42 más que en igual periodo del año anterior.

En las últimas oposiciones verificadas para cubrir las vacantes que ocurriesen en el cuerpo de Topógrafos de la clase de terceros, han sido aprobados en todos los ejercicios 27 individuos, de los 221 aspirantes presentados.

El día de la calificación final, solamente eran diez las vacantes existentes, y por orden de mérito, los diez primeros fueron propuestos para cubrirlos.

Los 17 restantes, reconocida que fué su aptitud como la de los diez primeros, solo pueden aspirar al título profesional en virtud de real orden de 31 de Marzo último, y ahora desean constituir un cuerpo oficial de supernumerarios con derecho a ocupar las vacantes que en el cuerpo de Topógrafos vayan ocurriendo.

El señor ministro de Fomento verá hasta qué punto se puede armonizar este deseo de los topógrafos sin plaza, con la ley.

Varios periódicos dicen que ayer conferenció con el ministro de Hacienda, el Sr. Gallon.

Publica hoy El País un comunicado del señor Salmeron diciendo que en la conferencia con los Sres. Merlo y Llano y Páris, se negó rotundamente a dar explicacion de ningún género, por que todo lo que sobre el asunto—añade—me creía yo en el deber de manifestar, para restablecer la completa exactitud de mis palabras, lo había ya manifestado espontáneamente en mi carta al director de La Voz de Galicia.

Refirimas militares.

Leemos en El Liberal:

«Hoy debe reunirse la comision mixta de las armas generales y de los cuerpos especiales encargada de hacer un estudio comparativo entre la actual organizacion del ejército y la que se deriva de los proyectos parlamentarios del Ministro de la Guerra, en parte consignada en el decreto recientemente publicado en la Gaceta.

Para llevar a cabo aquel interesante trabajo, fueron designados los siguientes coroneles: el Sr. Gonzalez Tablas, por el arma de Infantería; el Sr. Viñña, por la de Caballería; el Sr. Caballero, por el cuerpo de Artillería, y el Sr. Delgado, por el de Ingenieros.

Esta ponencia quedó bajo la presidencia de un general, encargado a la vez de darles conjunto, incluyendo en el proyecto de organizacion la Guardia civil, carabineros y demás cuerpos auxiliares.»

A nadie ha extrañado el rumor que ayer circuló en los centros políticos de que se prepara para la noche del sábado próximo una gran reunion de socios en el Círculo Izquierdista, en la cual harán discursos los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linares Rivas.

Desde el momento en que se anunció que el Sr. Cánovas hablaría en su Círculo Conservador el viernes, era lógico esperar la reunion de los izquierdistas para cualquier día inmediato. Así lo dice El Globo.

El Correo Español, periódico de Orán, publica esta noticia del periódico francés L'Hecho d'Horan:

«Thiemoen 13.—Los Mehsis, los Argad y los Beni-Snassen se han insurreccionado. Hace tres dias que vienen librando combates. Es inminente una gran batalla. Comunico estos informes bajo reserva.»

Merecen, en efecto, reserva estas noticias, porque desde el día 13, ya había tiempo de que se confirmara el suceso.

Dentro de pocos dias darán comienzo en la Real Academia de Jurisprudencia los cursos prácticos de Derecho, que tendrán validez oficial universitaria, conforme a los privilegios de que goza dicha corporacion por reales órdenes de 10 de Marzo de 1858 y 9 de Octubre de 1883 y real decreto de 14 de Agosto de 1884.

Inmediatamente se remitirá al Ilmo. señor rector de la Universidad la lista de inscripcion para el curso próximo de 1887 a 1888, que será dirigido por el presidente de la Academia, excelentísimo Sr. D. José Carvajal; los catedráticos de la Universidad Sres. Montejo y Navarro Amandi, y los académicos profesores D. Angel García Goñi, relator secretario de la Audiencia, y D. José Montaul y Trigueros, secretario del Colegio notarial de Madrid.

En las escuelas de comercio y de institutrices que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer, se ha prorrogado la matrícula hasta el 31 del actual. En las demás, continúa abierta interin haya plazas vacantes.

Las comisiones de Obras y Policía urbana han propuesto al Ayuntamiento que desestime la autorizacion pretendida para prolongar el tranvía a la Exposicion de Filipinas.

Dos dias despues de haberse dado sepultura al cadáver del conocido republicano D. Luis Blanc, ha fallecido tambien su esposa.

El reverendo padre fray Arsenio del Campo y Monasterio, obispo electo de Nueva Cáceres en Filipinas, ha tenido la honra de ser recibido ayer en audiencia particular por S. M. la Reina Regente, con objeto de darle las más expresivas gracias por el alto honor que le ha sido dispensado eligiéndole para la iglesia y obispado antedicho. S. M. se ha servido dispensar al nuevo prelado las frases más benévolas y cariñosas, dignándose hacerle algunas preguntas acerca del país y de los habitantes de su diócesis.

El antiguo profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes, D. P. Artigas, ha establecido una Academia de preparacion para el ingreso en la Escuela Politécnica, en la Travesía de Moriana, 2 duplicado.

En el mes de Octubre—dice La Higiene—sorprenden los primeros dias frios a la piel habituada a respirar, y las lluvias repentinas alternan con dias despejados. Abundan, por consiguiente, los catarros y otras enfermedades más graves de los bronquios y pulmones, las fiebres eruptivas y las intermitentes.

Se necesita, por lo tanto, gran precaucion en el vestir; aumentar el abrigo en las habitaciones y en la cama; hacer más nutritivas las comidas, y asociarles el vino y el café; los paseos en las horas medias del dia y primeras de la tarde, ó los ejercicios gimnásticos en los dias lluviosos, completarán el régimen de vida más oportuno para evitar las dolencias propias de esta época.

Se ha suicidado en Buenos Aires el rico propietario vascongado D. Antonio M. Apellaniz, fundador de la plaza Euskara, y presidente de la Sociedad Laurac Bat.

El Sr. Apellaniz era alavés, tenía cincuenta

y tres años de edad y treinta y tres de residencia en aquel país.

El día antes de su trágica muerte había vendido unos terrenos en que ganaba 120.000 duros.

El día 22 llegarán a Madrid los cadáveres de los cuatro hijos de los duques de Montpensier que hay sepultados en San Telmo.

De la estación del Mediodía serán trasladados a la del Norte por la vía de circunvalacion desde allí serán conducidos, con honores de fúntes, al Escorial.

Presidirá la fúnebre comitiva, en representacion de la familia real, el señor duque de Sesto.

Despachos al vuelo.

El 3 de Octubre se hicieron en los Eslados Unidos nuevos ensayos del invento de Bland para el cambio de despachos telegráficos entre dos trenes en movimiento ó de un tren y cualquiera estación.

A la una y cuarto de la tarde salió de Jersey City, por la línea de Pennsylvania, un tren eléctrico que hallaban Mr. Edison, gran número de electricistas y la junta directiva del ferrocarril. Llevaba el tren coches con techos metálicos y en uno de ellos iba un telegrafista con un aparato telefónico sujeto convenientemente a sus oídos, y una llave de transmision de la línea en su regazo. De uno y otro aparato salían pirsias de alambre en comunicacion con el coche y con la vía. A un lado de ésta se había colocado postes con alambres telegráficos, los cuales la electricidad pasaba a los coches vice versa.

La prueba dió el más completo resultado cambiándose unos sesenta despachos mientras el tren se movía a rason de cincuenta millas por hora, que es grandísima velocidad.

El frio en Aragón.

En el Alto Aragón se sienten un descenso de temperatura, propio solo de los climas montañosos y de las estaciones más rigurosas.

En los puertos de la alta montaña ha nevado copiosamente. Están ya cerrados los de Hecho y Salient, y solo es accesible, para la comunicacion con Francia, el de Canfranc.

En la capital sigue siendo el tiempo muy helado fuertemente. Las charcas del río de la y las acequias de riego aparecen cuejadas las mañanas.

En Bilbao se ha nombrado una comision cargada de los trabajos para erigir las estatuas de los generales Espartaco y Concha.

EDICION DE LA NOCHE

Lo del Matadero.

Dos versiones.

Los periódicos de la mañana publican siguiente noticia:

«Ayer tarde ocurrió un lance entre un carabnero que ha tenido un cargo reciente el Municipio, y un fotógrafo que habitaba en la Casa Matadero. Este último parece que atrató con un estoque al primero, el cual se defendió con un palo, produciendo una herida en la cabeza a su contrario. Detenidos los dos, contrósele al herido, al ser registrado en la casa de Socorro, una pistola de dos cañones.»

Este incidente desagradable, sucedido a tarde, ha sido como el prólogo de otro más deo y desgraciado, desarrollado hoy a las proximamente en el Matadero, que ha de ser un epílogo sangriento.

Sobre los hechos ocurridos han circulado diversas versiones, pasando como más curiosas las que vamos a relatar con las noticias propias de caso tan delicado y que se agotan en este momento sub judice.

Antecedentes.

Desde el tiempo de los conservadores se desempeñando D. Pablo Nuñez la administracion del Matadero, hasta hace unos quince años próximamente que quedó suspenso a propuesta del delegado, Sr. Maltrana.

Los Sres. Nuñez y Maltrana han estado dos por estrecha amistad durante largo tiempo, enfriendose ésta por cuestiones de carácter particular, de poco tiempo a esta parte.

Al ser declarado suspenso se le permitió al Sr. Nuñez Campoy habitar en el Matadero hasta que encontrara domicilio.

La cesantía de dicho señor originó un procedimiento que seguís sus trámites, y estaba a punto de terminarse, faltando tan solo las observaciones del interesado.

Estas dilaciones entre el delegado y el administrador, habían promovido una disputa profunda entre los matarifes y demás empleados de la Casa Matadero, defendiendo uno al Sr. Maltrana y otros al Sr. Nuñez.

Así las cosas, había sido nombrado administrador interino el Sr. Cuervo, habiéndosele más dado permiso para establecerse en el Matadero, al fotógrafo D. Eduardo Fernandez.

La situacion no podía ser más tirante, y se ve por lo referido, y ayer tarde surgió en la calle de Toledo el primer chispazo al encontrarse frente a frente el fotógrafo a quien se le había un matarife apellidado Vidal y el Sr. Nuñez.

Lo ocurrido hoy.

Una de las versiones lo refiere de este modo: El Sr. Maltrana parece que se presentó a las once en el Matadero a terminar el expediente instruido, llamando al efecto a su delegado al interesado para que hiciese las observaciones que creyera pertinentes.

Acompañaban al Sr. Maltrana el fotógrafo el matarife Vidal, cambiando entre el Sr. Nuñez Campoy y el fotógrafo algunas palabras ágras, que sabiendo de tono por momentos dieron lugar a que ambos vieran a las manos.

El Sr. Fernandez (el fotógrafo) sacó un revolver, disparando un tiro que le falló. El Sr. Nuñez, armado de un puñal, se abalanzó sobre él, en el mismo momento que el Sr. Maltrana recibiendo el primero dos heridas leves, más un brazo y otra en el costado izquierdo, y el segundo otra herida, también leve.

Entre tanto, el Sr. Fernandez disparó de nuevo su arma, haciendo gravemente al Sr. Nuñez en la garganta.

No hay para qué decir el tumulto que produjo. Acudió inmediatamente la Guardia civil del cuartel próximo, los agentes de policía pública, el juez de guardia, Sr. Calzadilla, el bernador civil, señor duque de Frias y el presidente alcalde del distrito.

Los Sres. Maltrana y Vidal fueron trasladados a la Casa de Socorro próxima, y desde allí, una vez practicada la primera cura, a sus domicilios respectivos.

La gravedad del Sr. Nuñez no permitió que se le condujera a la Casa de Socorro; siendo trasladado a las habitaciones que ocupa en el edificio.

El señor juez de guardia comenzó inmediatamente a instruir el sumario, prestando declaración los heridos y otras personas. El Sr. Nuñez lo hizo por escrito, porque no podía hablar, arrojando continuamente sangre por la boca. La bala, que le ha penetrado dentro de la garganta, no ha podido ser extraída.

El fotógrafo, Sr. Fernandez, fué detenido. La otra versión.

No difiere en el triste resultado, sino en la promoción del conflicto. Dicese que cuando entró en el despacho del señor Maltrana el ex-administrador Sr. Nuñez Campoy y habían comenzado las esplicaciones entre ambos, salieron de improviso el fotógrafo y el matarife y sobrevino la pelea después de duras recriminaciones entre las dos partes, arremetiendo aquellos al Sr. Nuñez y defendiéndose éste.

Hemos oído decir que a consecuencia de esta última versión, se ha dictado esta tarde, a última hora, auto de prisión contra los principales autores de este drama que no habían sido detenidos en los primeros momentos.

Volvemos a repetir que nuestras informaciones, tomadas del rumor público y con la premura que requiere el trabajo periodístico, pueden contener algún error, que estamos dispuestos a rectificar.

A última hora el estado del Sr. Nuñez Campoy es gravísimo.

Telegramas de la tarde.

Marruecos. París 18 (recibido el 19).—El periódico el Temps, contestando a un artículo publicado por el Morning Post de Londres, declara que no tiene fundamento alguno la acusación de este periódico de que Francia y España tratan de repartirse el imperio de Marruecos.

Los obreros de Londres. Londres 18.—Los obreros sin trabajo, a pesar de lo ocurrido esta tarde, se proponen repetir las manifestaciones en la plaza de Trafalgar y de Hyde Park.

Hoy se han operado bastantes prisiones, lo cual ha contribuido a exasperar los ánimos. De los 18 manifestantes que han comparecido ante el tribunal, varios han sido condenados a un año y a seis meses de cárcel.

El discurso de Gladstone. Londres 19.—Los periódicos conservadores atacan esta mañana duramente al Sr. Gladstone por el discurso que pronunció ayer en Nottingham contra la política del gobierno en la cuestión de Irlanda.

El Times dice que las palabras del jefe del partido liberal censurando la conducta de la policía de Mitcheltown, son muy imprudentes, porque pueden alentar a los manifestantes de la plaza Trafalgar y de Hyde Park.

El Standard manifiesta que el gobierno no piensa por ahora en suprimir la Liga nacional irlandesa.

Port-Said 18.—Hoy ha llegado a este puerto una novedad a bordo el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Pansy.

Al grano. París 19.—Se asegura que si reunieran las sesiones de las Cámaras el 25 del corriente, no habrá declaración ministerial, siendo el primer acto del gobierno la presentación del presupuesto extraordinario.

Cuestión de Marruecos. París 19.—«La cuestión de Marruecos—dice una hoja oficiosa—no quedará resuelta con el restablecimiento de la autoridad del sultán. Ante las complicaciones del porvenir, todas las grandes potencias que tienen relaciones políticas o comerciales con aquel país tratan de arreglar su situación y de preparar una nueva combinación para la defensa de sus intereses respectivos.»

La idea que parece dominar es la de un acuerdo general y un convenio que garantice la integridad o la inviolabilidad del territorio marroquí, como fué antes garantizada la integridad del imperio Otomano. En el caso de que existieran desórdenes, una o varias potencias serían designadas como mandatarias de las demás para restablecer la tranquilidad.

Berlin 19.—A qui se conside a comú para fabula la noticia echada a volar por a gunas correspondencias francesas, de que en la entrevista del príncipe de Bismarck con el Sr. Crispi, se trató del reparto eventual de Marruecos, excluyendo a Francia de toda participación.

El protectorado de Inglaterra. Londres 19.—La Gaceta Oficial publica hoy un decreto notificado que quedan bajo el protectorado de la reina de Inglaterra los siguientes territorios pertenecientes a los distritos de Riger:

Primero. Toda la región del litoral comprendida entre el protectorado británico de Lagos y la orilla occidental de la desembocadura de Rio del Rey.

Segundo. Todos los territorios de la cuenca del Niger y sus afluentes que dependan de la administración de la compañía que se titula «Sociedad Real del Niger.»

En Bulgaria. Bucharest 19.—Se anuncia la presentación en la Sobranje búlgara de varios proyectos en sentido reaccionario.

Segun uno de ellos, todos los impresos deberán ser sometidos a la más rigurosa previa censura.

La vendimia francesa. París 19.—Las noticias que se reciben respecto de la vendimia en los principales departamentos vinícolas de Francia, confirman las previsiones que se han hecho; es decir, que la cantidad resulta inferior.

Se calcula esta inferioridad en un tercio próximamente menos que el año pasado.

En cuanto a la calidad, todos los informes están contestes en que es muy buena.

Arbitraje. Londres 19.—Se embarca en Liverpool para los Estados Unidos la Diputación portadora de un mensaje al presidente Cleveland, suscrito por 280 individuos del Parlamento inglés, pidiendo que se resuelva por arbitraje las dificultades que surjan en las relaciones entre Inglaterra y la Alemania del Norte y no pueda ser ultimadas por la vía diplomática.—Fabra.

Expulsión de un sacerdote. Sr. Director el EL CORREO. Sin Juan de Luz 18 Octubre 1887. La colonia española está alarmada por la expulsión llevada a cabo contra B. Crispin Diaz, sacerdote. Es el caso que este señor, tan conocido por todos los madrileños que durante el verano vic-

non a esta playa, ha recibido hace dos días la orden de expulsión del territorio francés por comprometer la surceté publique; palabras legales de la orden que obra en un poder del ministerio del Interior.

Aquí se sospecha que lo ocurrido responde a chismes de pueblo y venganzas pequeñas; y por esto llamamos la atención del gobierno español, y muy especialmente del ministro de Estado para que depure lo que haya en el fondo de esta medida.

Aunque opuesto yo en ideas al Sr. Diaz, no creo que sea merecedor de la medida que contra él se ha tomado.—El Corresponsal.

Llegada del Sr. Cánovas. No obstante lo poco agradable de la hora, numerosos amigos del jefe del partido conservador se encontraban esta mañana, a las siete, en el andén de la estación del Norte; viéndose, entre los concurrentes, a la plana mayor del partido, y a otros muchos conservadores de menos categoría.

También estaban presentes los redactores de todos los periódicos del partido. El Sr. Cánovas viene muy bien de salud.

El Sr. Martos es esperado el domingo. Con motivo de los incidentes que se suponen ocurridos en Puerto Rico, El Globo pide hoy que se confiera al gobierno superior de las provincias de Ultramar a hombres civiles.

En la reseña que anoche hicimos del notable discurso del Sr. Pedregal, en la información agrícola, dijimos que habla pedido primas de exportación para los ganaderos gallegos y asturianos.

Padecimos un error. El Sr. Pedregal no dijo semejante cosa; y aun pudiera decirse que significó claramente lo contrario, pues dijo «que a los gobiernos, todo podía pedirseles, menos dinero y protecciones arancelarias.»

El vapor «La France».—Incidente sanitario. Barcelona 19 (10 25 mañana). Director de EL CORREO.

Ayer se reunió la junta de Sanidad con el objeto de acordar la línea de conducta que hay que seguir en el asunto de La France, pero no tomó resolución alguna.

Aquí se estima de mucha urgencia se ordene por Gobernación el envío de dicho buque al lazareto de Mahon para que guarde la debida cuarentena.

Afirmase que a bordo de dicho buque, que conduce 1.372 pasajeros, existe desde hace algunas horas el cadáver de un colérico.—Cabañero.

Rumores sobre la conferencia. El Times publica este telegrama de su corresponsal en Viena:

«El rumor de una conferencia para los asuntos de Marruecos, que ha esparcido hoy un periódico de Viena, no tiene fundamento. El gobierno español no ha propuesto que esta conferencia se celebre, ni en Viena se considera que haya necesidad de este paso.»

El Sr. Maccio, agente italiano en Cetinge, conocido por sus sentimientos antifranceses, ha sido nombrado enviado italiano en Marruecos.

El corresponsal en Madrid del mismo periódico dice que es prematuro cuanto se ha dicho de esta Conferencia y de los asuntos que en ella deben tratarse; añade el corresponsal que, según sus noticias, el Sultán, antes de su enfermedad, suplicó al ministro español, Sr. Diosdado, que hiciera presente a su gobierno los efectos poco satisfactorios del acuerdo de la conferencia de Madrid de 1880; y que en consecuencia de esta representación, España se negará a las potencias signatarias, para saber si querrian tomar nuevo acuerdo sobre algunos puntos especialmente señalados por Muley-Hassan.

Termina el corresponsal expresando su opinión de que si la Conferencia llega a reunirse, se trate en ella de arreglar definitivamente, y no con paliativos, la cuestión de Marruecos.

Telegrama expresivo. Palma de Mallorca 18 (1 t.).—El gobernador el presidente Consejo ministros.—Excmo. señor: El alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital y concejales, presidentes de la Diputación y diputados residentes, vicepresidente de la comisión provincial y vocales de la misma, senadores y diputados residentes en ésta, la junta directiva del Circulo conservador liberal de esta ciudad, el Circulo liberal dinástico, los directores de los periódicos de esta capital, el comercio, la junta directiva del Circulo reformista, la junta directiva del Centro coalición republicana, han recibido con inmenso júbilo la gracia de indulto de la pena capital concedida por S. M. la Reina Regente, y todos me piden manifieste a V. E., para que se digno hacerlos llegar hasta el trono, sus sentimientos de gratitud, de admiración, de respeto y de entusiasmo a S. M. la Reina, por cuya preciosísima vida y la de S. M. el Rey D. Alfonso XIII hacen fervientes votos. Al mismo tiempo me encargan haga presentes su gratitud para V. E.»

La visita de ayer del general Beranger al señor Sagasta, fué para darle el pésame, pues el otro día no pudo dárselo. La visita del general Sanz se redujo a darle las gracias por el indulto del carabnero de Palma.

Cerca de 400 niños ha confirmado hoy el señor Obispo de Madrid en la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca.

Han sido padrinos de la confirmación, el marqués de Arzacollar y su hija.

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando a su instancia, con honores de presidente de Sala, a D. Rafael Aguilár Tablada y Ribó, fiscal electo de Plasencia.

Disponiendo que D. Francisco de Sales Azcarza, magistrado de Granada, venga por dos meses, en comisión del servicio, a la seccion de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Trasladando a su instancia a fiscal de Algeciras a D. José Manuel de Villena y Castaño, que lo era de Manzanares.

Idem id. a esta vacante a D. José María Torreclilla, que lo era de Algeciras.

Idem id. a presidente de Montilla a D. José Alvarez y Menendez, que lo era de Cangas de Onís.

Idem a esta vacante a D. José de Lanzas y Torres, que lo era de Montilla.

—Promoviendo en el turno segundo a fiscal de Plasencia a D. Ramon Ravest y Martinez, magistrado de Alicante.

—Trasladando a su instancia a teniente fiscal de Oviédo a D. Ricardo Lopez de Vinuesa, magistrado de Almería.

—Idem id. a esta plaza a D. Vicente Sangeñis y Alós, teniente fiscal de Oviédo.

—Idem id. a magistrado de Jerez a D. Monserrate Lizón de la Cárcel, que lo era electo de León.

—Idem id. a esta vacante a D. Evaristo Alonso y Baro, magistrado de Jerez.

—Idem id. a magistrado de Huelva a D. Juan Lopez Camacho, que lo era de Pontevedra.

—Idem id. a esta vacante a D. Joaquín de Castro y Arés, que lo era de Huelva.

—Idem id. a magistrado de Alicante a D. Tomás Guadilla, que lo era de Tremp.

—Idem a esta vacante a D. Francisco Gallay y Angás, magistrado de Lérida.

—Promoviendo a esta vacante, en el turno segundo, a D. Teófilo Alvarez Cid, juez del distrito de la Merced de Málaga.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto del ministerio de Marina admitiendo la dimisión al Sr. Cañamaque del cargo de vocal del Consejo de gobierno de la Marina.

La Familia Real ha paseado hoy por la Casa de Campo.

Hasta el lunes de la próxima semana no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia, con motivo del desestero.

Una entrevista con Zorrilla.

Firmado Emilio Junoy, inserta La Publicidad de Barcelona que hoy hemos recibido una carta reflejando impresiones de este señor, después de una reciente entrevista en París con el Sr. Zorrilla.

De esta carta se deduce—conforme a las impresiones de su autor—que el Sr. Zorrilla continúa firme en sus trabajos revolucionarios, y halagado por pensar que todos los federales y demócratas descontentos de sus jefes lo ayudarán a él; no quiere, sin embargo, contraer compromisos con los federales, por miedo al programa de éstos:

«Las reformas—se atribuye al Sr. Zorrilla—aunque se hicieran, no cambiarían la situación constitucional del país; el mismo sufragio universal para nada sirve, si no se practica sinceramente, ó cuando se le cierran las puertas de las reformas fundamentales en la Restablecida la Constitución de 1839, la cosa sería distinta: dentro de este Código puede legarse legalmente al restablecimiento pacífico de la República. Si el gobierno piensa desarmar a la amnistía, se equivoca. Acetera de este particular, cabe en lo posible que se le hayan hecho proposiciones oficiales u oficiosamente; pero en todo caso, la respuesta habrá sido categórica y seca. «Las amnistías no se ofrecen, se dan; pero cumplir, generosidad y reparadora.» Volver a España y tomar asiento en las Cortes no lo hará el Sr. Ruiz Zorrilla mientras uno solo de sus sargentos y amigos no quede reintegrado en el grado y empleo que constituiría su situación antes de la emigración, a menos que se haya hecho indigno de ella por un delito común. Solo en estas condiciones podría volver a España.

La perspectiva del advenimiento al poder del partido conservador, pareceme que influye poco en la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla. Al contrario, puede importar el juego de su política, contribuir a la caída de todos los gobiernos monárquicos y adelantarse los períodos de reacción y de resistencia.

No está tan desanimado como crece la prensa ministerial, aunque tiene sus momentos de desaliento. Algunas decepciones le han llegado al fondo del alma; otras, por lo viles, le han indignado; puédo, con una palabra, confundir y perder a muchos.

Los famosos hilos que el ministerio de la Gobernación se jacta de tener entre manos, nadie los posee más que Ruiz Zorrilla.

Alas consideraciones le han obigado a una tregua que nadie sabe hasta cuando durará.

Sin embargo, autójase que no debió caer en error, y que persiste en el corazón del jefe de los republicanos progresistas, el recuerdo del perdón de guerra Villacampa.

Las noticias que sobre este acto de clemencia han llegado hasta el Sr. Ruiz Zorrilla, no sé cuáles serán, pero pueden ser tales, que permitan agradecerlo al Sr. Sagasta exclusivamente.

La carta enter en otros detalles de menos interés, repite varias veces que Zorrilla no deja de conspirar, y que éste huye de entenderse con los hombres civiles de su partido, porque todo son en ellos celos y rivalidades.

Como el mismo firmante no garantiza la autenticidad de sus referencias, nosotros, con méno razon podemos darle fe; pero creemos, con toda firmeza, que el Sr. Zorrilla continúa conspirando; y que si no ha producido un nuevo escándalo, no será por falta de ganas.

BALANCE DEL DIA.

Continúa la información agrícola con palidez de concurrencia y de animación, pero contentiendo en sus entrañas problemas del mayor interés, que si pueden ver indiferentes los frívolos, es preciso que vean con profunda atención los gobiernos y cuantas personas tengan amor a su país.

Los pormenores de la sesión de hoy van en primera plana.

Tiene, también, interés de un orden elevado, la inauguración de estudios en la Escuela Central de Maestras, que hoy se ha verificado.

Merecen fijar la atención las palabras discretas de la directora de la Escuela, y el elocuente y recto discurso del señor ministro de Fomento.

Nuestro corresponsal en Tanager nos comunica el siguiente telegrama:

Tanager 18 (8 n.).—Director Correo.—El Sultán restablecido, asistió el viernes a la Mezquita.—El Corresponsal.

Los despachos que hoy se han recibido de nuestro ministro en Tanager, confirman las noticias de nuestro corresponsal.

Segun noticias oficiales de Manila, recibidas en los ministerios de Ultramar y de Marina, han salido para Ponapé las fuerzas expedicionarias en los vapores San Quintín y Manila, a los que seguirán los buques Isla de Cebú y cañonero Lazo. Con esta expedición va el nuevo gobernador, quien lleva las instrucciones que por acuerdo del Consejo de ministros, y por telegrama, trasladó el ministro de Ultramar al gobernador general de Filipinas.

La casa del Sr. Cánovas se ha visto hoy muy favorecida por sus amigos.

Sobre su actitud política habla con reserva;

pero se cree que no viene con la fiebre que los periódicos de su partido le atribuyen.

Entre los telegramas de hoy de Fabra, hay uno en que se dice, que al presentarse el gobierno francés el día 25 a las Cámaras, prescindirá del ordinario discurso de mensaja, presentando desde luego los presupuestos.

Si esto, como parece, va buscando el buir de debates políticos, revela buen sentido M. Rouvier.

Mañana, Consejo de ministros con S. M. Los fondos, sostenidos. Hoy se ha hablado bastante del incidente del Matadero, que reseñamos por separado.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 19 DE OCTUBRE

Table with columns for FONDO PUBLICO, Ultimas practicas, and various financial data points including interest rates and bond prices.

Resumen. Los fondos continúan obteniendo alguna ventaja, aunque como venimos diciendo se ve poco animada la cotización.

El 4 por 100 interior al contado que ayer no pasaba de 66'40 y 45, hoy se ha cotizado a 66'45 y 50.

A fin de mes entre 66'45 y 55 cerrando el primero de estos cambios; y a fin del próximo a 66'70 y 65.

La Deuda exterior al 4 por 100 no se ha cotizado en operaciones de partida.

El 4 por 100 amortizable a 82'95 y 88 por 100. Los billetes hipotecarios de Cuba a 95'50 y 55.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España del 6 por 1'7 a 102'20 cotizadas.

Más movimiento que de ordinario en las acciones del Banco de España, fluctuando el cambio entre 414 y 412'50, quedando en último término al primero de estos cambios.

Las acciones de la Compañía de tabacos a 114'50 114'75 por 100.

Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'45; fin de mes, 66'50 dinero; fin del próximo, 66'70 dinero.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense a nombre y a cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar también por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjase las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.332, en la Bolsa (Boerse) — Viena.—(Austria.)»

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 2° sobre 0.

El barómetro marca 715 milímetros.— Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Cancio y Santa Irene. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Segovia, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor cura.

En San Plácido continúa la novena de San Rafael; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará el Sr. Izquierdo.

En San José continúa la novena de Santa Teresa, predicando el Sr. Montañés.

En la Iglesia de Montserrat termina la novena de Nuestra Señora del Pilar; a las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Sanchez, y por la tarde, a las cinco, será orador el Sr. Miranda, terminando con preces y reserva.

En San Girés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y sermón que predicará el señor Morales.

En la Catedral habrá a las nueve y media misa de renovación de Sagradas Formas.

En todas las parroquias se rezará el rosario por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Visita de la corte de Madrid.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para HOY.

Teatro Real.—13.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Gli Ugonotti. Zarzuela.—18.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Campanone. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Marcela ó cuál de los tres.—Los postres de la cena.

Apolo.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Pelacoz.—A las 9 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10 1/2.—La vuelta del verano.—A las 11 1/2.—El vecino de ahí al lado. Variedades.—A las 8 1/2.—La diva.—A las 9 1/2.—Lucía Pastor.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/4.—Tiple en puerta. Esclava.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Con la miel en los labios.—A las 10 1/2.—Coro de señoras.—A las 11 1/4.—El fígon de las desdichas. Novedades.—A las 8.—Adiz.—A las 9.—Segundo acto de la misma.—A las 10.—La gran bia.—A las 11.—Efectos de la gran via. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los valientes.—La reina de Córcega. Exposición de Filipinas.—Abierta todos los días.—Entrada, una peseta.—Los domingos, 50 céntimos.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
14, PRÍNCIPE, 14.

TELÉFONO 1.200

MALES SECRETOS.—CURA EN 4 DIAS.

(Fragancias.) **INYECCION KOCH.** (Flujos de la Uterina y Vagina.)
Se vende á 5 reales frasco en Madrid, Montero, 25, 1.ª, y todas acreditadas Farmacias mundo. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESPECIAL
Aroma concentrado en elegantes botas de 100 y 200 gramos

Café melido superior, á... 5 ptas. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollis... 3.50
Puerto-Rico y Moka... 3.50
Moka pura... 3.50

Tés de 3 á 20 pesetas libra en botas de 2 y 4 onzas.
Tapaca del Brasil en botas de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIACA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

LA CALVICIE HA MUERTO!!!

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS



Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace crecer y desarrollo el cabello y la barba, sea cual quiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. derecha, se administra la pomada sin recibir cantidad alguna, pero haciendo un depósito de lo que se estipa.

El inventor se ha propuesto hacer un beneficio á la humanidad, como puede acreditarse con documentos expedidos por clientes agraciados á los beneficios de la Pomada Prodigiosa. Los tarros de venta son á los precios de 15, 25 y 80 pesetas. También hay frascos en líquido de la esencia de la Pomada Prodigiosa para preservar la caída del cabello, á 5 pesetas. Madrid, Vega hermanos, Desengaño, 26, pral. derecha, y en Barcelona, Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 61, 1.ª, 1.ª.

Los pedidos de provincias serán acompañados de libranza del Giro Mútuo y 3 pesetas más de envase y envío por cada tarro para que se reciba en el propio domicilio.

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

GABINETE DE CONSULTA
Enfermedades de la matriz
De 11 á 1.—CONSULTA DIARIA.—De 6 á 8
CALLE DE QUEVEDO, 8 y 10, BAJO DERECHA.

IMPORTANTE
A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con unos 2 000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

EL AGUILA PRECIADOS, 3
Gran Bazar de Ropas Hechas.

Trejes tricot, pates y vieñas, de 25, 30, 35, 42.50, 50, 60 y 70 ptas. Sacos rusos y gabanes diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35, hasta 75 ptas. Capas de 42.50, 52.50, 62.50, 75, 87.50, 100, 112.50 y 125 ptas. Géneros para confeccionar á medida en clases superiores.

Obre 19) FOLLETIN DE "EL CORREO," (f. 148)

EL MOLINO DEL FLOSS

Maggie guardó un instante el silencio, y dijo enseguida:
—Vamos á casa de Bob Jackem, madre; su mujer podrá alojarnos, si no tiene otro inquilino.
Se dirigieron, pues, á Saint Ogg's, á la vieja casa al borde del río.
Bob mismo estaba en su casa sufriendo con un pesar que resistía aun á la alegría de poseer un bebé de dos meses: el niño más vivo que hubiera nunca nacido de un príncipe ó de un buhonero. No hubiera quizás comprendido tan completamente toda la extrañeza de la aparición de Maggie con mister Stephen Guest sobre el muelle de Madport, si no hubiera sido testigo del efecto que produjo la noticia sobre Tom cuando él se la dió. Desde entonces, las circunstancias que prestaban un carácter deplorable á este acontecimiento, habían pasado de la conversación de los círculos más elegantes de Saint Ogg's á la de crooms y comisionistas.
Mas cuando al abrir la puerta vió á Maggie de pie delante de él, no tuvo otra pregunta que hacer que la que se hizo en voz baja á saber: ¿cómo estaba mister Stephen Guest? Bob, por su parte, esperó, que estaba en el sitio más caliente, que él sabía reservado en el otro mundo á los señores que en este se preparan un sitio.
Los alojamientos en casa de Bob estaban vacantes, y la gruesa señora Jackem, como la delgada señora Jackem, recibieron la recomendación de arreglarlo todo confortablemente para la vieja señora y la joven señorita, puesto que ¡ay! volvía sola.
El ingenioso Bob estaba muy embarazado de saber cómo había podido suceder semejante resultado, cómo este mister Stephen Guest podía haberla abandonado ó haberla dejado partir, cuando tenía la posibilidad de guardarla con él. Pero observó el silencio y no quiso per-

GRANDIOSOS ALMACENES

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUZELAS, TERCIPELOS, ETC., ETC.

TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de variadas clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo pidan.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

La más superior, la más aromática y la más barata. No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compite ventajosamente con las de más fama de Inglaterra, Francia y Alemania; con la de Violet, Farina, Agua Florida y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Por eso está hoy de moda en la Corte, y es la que hace furor entre las gentes del buen tono, apreciadoras de los perfumes finos, delicados e higiénicos y por su suavidad muy económica; cualidades que renne la superior **AGUA DE COLONIA DE ORIVE.**

El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Tonifica y suaviza el cutis librándole de asperezas, manchas y granos. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FABRICA DE ORIVE, BILBAO,** en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

mitir á su mujer hacerle ninguna pregunta; no entró ni aun en el cuarto, temiendo que esto pareciera una indiscreción á un deseo de espiar.

Habia conservado los mismos sentimientos caballerescos hacia Maggie de ojos negros, que en el día en que le había ofrecido el memorable regalo de libros.

Uno ó dos días despues, la señora Tulliver volvió al molino durante algunas horas, para cuidar del menaje de Tom. Maggie lo había deseado; despues de ese primer estallido tan violento de sus sentimientos que sucedió desde que ella no tuvo ya un objeto altivo que alcanzar, tuvo menos necesidad de la presencia de su madre: deseaba estar sola con su dolor. Pero hacia muy poco tiempo que estaba sola en el viejo salon que tenia vista al río, cuando llamaron á la puerta y volviendo su figura triste y fatigada al decir «Adelante» vió á Bob con el bebé en sus brazos y Mumps detrás de él.

—Nos retiraremos si esto le incomoda á usted, señorita—dijo Bob.

—No—dijo Maggie en voz baja deseando poder sonreírle.

Bob cerró la puerta tras sí, y despues se quedó de pie ante ella.

—Usted vé que tenemos un hijo, señorita, y me gustaria enseñárselo y que lo tomara usted en sus brazos, si quiere tener esta bondad. Porque nos hemos tomado la libertad de nombrar le segun usted, y vendria que hiciera usted un poco de conocimiento.

Maggie no pudo hablar, pero tendió los brazos para recibir al bebé, mientras que Mumps lo oía con inquietud para asegurarse de que esta transferencia era aceptable. El corazon de Maggie se había hinchado á esta acción y á este discurso de Bob, porque comprendía que esta era una manera de la cual él se había valido para atestiguarle su simpatía y su respeto.

—Siéntese usted, Bob—le dijo ella enseguida y él se sentó en silencio, encontrando por la primera vez su lengua rebelde, porque se negaba á decir lo que él quería.

—Bob—añadió despues de algunos momentos

A los pajeros
Se desea contratar 15 000 arrobos de paja. Dirigir proposiciones al Adm. del "Sport," Barquillo, 4.

ALMORRANAS. Su radical curación por crónicas que sean con la Pomada Antihemorroidal de Segalé. Bot. Corona, Giguas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor García, Capella, 105, 1, duplicado.

NAIPES
franceses y españoles, clases superiores. Sto. Tomás, 4, pral.

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lauro.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS Comodidad.—Bueno expedito FUERA DE CONCURSO Exposición Universal 1878 A. CHAPU 5, r. de la Tacherie, París y en todas las tiendas de Pastas y Legumbres.

TERMAS DE DAN
AGUAS Y LUGOS minerales naturales, especiales contra las enfermedades de la Garganta y el Pecho, etc. Se envían Hojitas gratis. Bar. rama al Dir. en DAN (Lanzón), Danzig.

BOLSA DE PARÍS
Renta Exterior á 75 en 100. Riesgo limitado. Beneficio ilimitado. ENVIO FRANCO DE LA CANTIDAD. S. POLAK, Banque, 13, r. de Valenciennes.

Caloríferos Choubersky verdaderos
Estufas para gas y caloríferos Roussin. Aparatos para toda clase de alumbrado. Instalaciones de tubería para gas y agua. Cedaceros, 13. Lampistería.—Teléfono 111

FABRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi en quita á la plaza de Santo Domingo)

Somos enemigos de anuncios exagerados, porque no camos la parroquia que se adquiere por este medio, sino la sabiduría y consecuente clientela del Madrid que vuelve á nuestra Fábrica cada temporada, firmemente persuadida de que nosotros la surtimos de los mejores guantes y á los precios más económicos posible.

No fijamos precios; pero desde luego aseguramos á nuestra clientela, que hemos procurado, y creemos habríamos procurado, armonizar la economía con el buen gusto y la verdad.

No trabajamos el artículo de las baratas más extremas porque éstas han de apoyarse necesariamente sobre la mala calidad de la confección.

Venta por mayor y menor
Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo

EL HIERRO BRAVAIS

Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, con su natural consecuencia desenfrenada, el **Hierro diañero** y la **Quinquina**, que llevan el nombre de este químico, han sido falsificadas en todas partes. **Agua del Vernet**, patrocinada también por M. Bravais, ha sido posible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirlo. Que el público, desconfie pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecen á precios muy bajos los hierros llamados **dializados** que solo tienen una parte del aspecto físico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia. Los compradores comprenderán fácilmente, la inferioridad de estos similares **gruesos**, si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado á privilegios de invención. Cada frasco procedente de la fábrica de Asnières, ha sufrido de 80 á 90 días de preparación y de una vigilancia constante, despues de haber pasado por todos los reactivos químicos.

Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero **hierro dializado Bravais** mas que el que contiene los frascos en cuya etiqueta está estampada la firma **CAOUL BRAVAIS** y la marca:

A los Caballos Marinos, firma y marca repetidas sobre la caja que contiene los frascos.

Otra señal distintiva.—La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: **Fer Bravais, Paris.**

Depositos principales en Paris: 43, Rue Lafayette y 30, Av. de l'Opera.

se descaba. Pero los puntos sobre los cuales deseaba que se le dieran indicios, eran tan dudosos y tan difíciles de abordar, que su lengua estaba más dispuesta á correr sobre el terreno liso que á trasportarle por este camino batido. El lo concibió, y guardó silencio un momento, rumiando mucho las formas posibles bajo las cuales podría establecer una pregunta. Por último dijo con una voz más tímida que de costumbre:

—¿Quiere usted permitirme que le pregunte una sola cosa, señorita?

Maggie se estremeció casi, pero respondió:

—Sí, Bob, si se refiere á mí; pero no á ninguna otra persona.

—Bien, señorita, he aquí lo que es. ¿Tiene usted rencor contra alguien?

—No, contra nadie—dijo Maggie mirándole con aire interrogador.—¿Por qué?

—¡Oh! es que, señorita—dijo Bob pellizcándole el pescuezo de Mumps más fuerte que nunca—es que quisiera que lo tuviera usted, y que me dejara hacer; quisiera curtirlo hasta que yo me vea con esto más claro... quisiera... y la justicia podría hacer de mí lo que tuviera á bien enseguida.

—¡Oh! Bob—dijo Maggie sonriendo débilmente—es usted un amigo muy bueno para mí. Pero yo no quisiera castigar á nadie, aun cuando se me hubiera hecho culpa; yo misma he hecho daño demasiado á menudo.

Esta manera de ver las cosas era embarazada para Bob, y arrojó todavía más oscuridad sobre lo que él podía sospechar. Pero las preguntas ulteriores hubieran sido una indiscreción, aun si hubiera podido formularlas convenientemente, y tuvo necesidad de llevar otra vez el tema á la madre que lo aguardaba.

—Quizás le gustaria á usted la sociedad de Mumps, señorita—dijo él cuando hubo vuelto á coger al niño.—Es una famosa sociedad; Mumps conoce todo y es bastante sabio para tratar de no estorbar á nadie. Si yo se lo digo, se quedará delante de usted y la guardará tranquilamente, precisamente como guarda un balón. Usted haría bien en permitirle que se

Lo ven Estan el go más l cargo biern lidad. Qui que l razon de de El ra, de bria embatral d "H con que parti la res Ni trativ el esc tilla, ha ol ralidad 1875 de es que e ñe, c pued causo Lon te al la so qué qué inter la lo ohas más Asi, royo, la esoc escu coror No Glo que que Y te e La side N tod los del r hán p el a dos V A hac pre Es l leg gun los pus arr otr ag col vilm me de es du cre tra taq que he aut el i de rel los do la po po nes (m cll tr co nu al qu ne pr di sh or po de jo